CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
22 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

CONGRESO REPÚBLICA

LÓPEZ MORALES JENY LUZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día Nº 17269

La Congresista de la República que suscribe, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de **Padre Abad** fue creada el 1 de junio de 1982, mediante la Ley 23416, cumpliendo a la fecha 43 años de creación política, conformando así una de las cuatro provincias de la región Ucayali.

Que, la provincia de **Padre Abad** honra al religioso español Francisco Alonso de Abad, quien fue un fraile franciscano explorador del río Aguaytía y el primero en hacer contacto con los indígenas Cashibos en el siglo XVIII.

Que, la provincia de **Padre Abad** está ubicada en la selva oriental y al Noroeste de la región Ucayali, tiene un aproximado de 8 823 km^2 de superficie, una población promedio de 59 336 habitantes con una densidad poblacional de 6,81 Hab/Km^2.

Que, la provincia de **Padre Abad** está conformada por siete distritos los cuales son, Padre Abad, Huipoca, Boquerón, Irazola, Curimaná, Alexander Von Humboldt y Neshuya.

Que, la provincia de **Padre Abad**, promueve el desarrollo integral y sostenible en un marco de bienestar social e inclusivo, con un enfoque intercultural, destacando entre sus principales actividades económicas la agricultura y el turismo.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación a la provincia de **Padre Abad**, ubicada en el departamento de Ucayali, al celebrar el 43º Aniversario de su creación política, reconociendo la tradición, empuje, trabajo y dedicación de su población.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Iván Ronald Mendoza Jaramillo, alcalde de la Municipalidad Provincial de Padre Abad y por su intermedio hacer extensivo el saludo a las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos de la provincia de **Padre Abad**.

Lima, 22 de mayo de 2025.

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ MORALES Jeny Luz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/05/2025 11:01:04-0500